Asunción, 12 de noviembre de 2018

NOTA DUOC Nº 292/2018

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar, que el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tiene la intención de realizar el llamado a **Licitación Pública Nacional (SBE) N° 06/2018**, para la **"Adquisición de Comisarías Móviles" ID: 353.764**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y sus modificaciones Decreto N° 5174/05.

Al respecto, se menciona que el llamado de referencia contempla el pago de un anticipo financiero, para lo cual se remite la siguiente justificación:

Justificación de Anticipo financiero:

Se realizará un desembolso en concepto de Anticipo Financiero del 30% para dar inicio a los trabajos correspondientes, teniendo en cuenta la envergadura de la licitación, considerando también, que se contemplan bienes, que no son fabricados en el país, es decir, requieren importación que conlleva costos implícitos a cargo del proveedor que resultase adjudicado, y por ende, bajo esta condición se estaría asegurando el cumplimiento del contrato respectivo, además de incrementar las posibilidades de una mayor concurrencia de potenciales oferentes.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de

Lic. Omar Mongelós, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones